

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR  
ACTA 20**

- FECHA:** 16 de septiembre de 2022.
- HORA:** 11:00 horas.
- LUGAR:** Sala de Reuniones Programa Trabajo Social.  
Zoom.
- ASISTENTES:** Leonardo Iván Quintana Urrea – Presidente Consejo Curricular.  
María Leonor Morales Vasco – Representante de los docentes,  
Coordinadora del Comité de Acreditación del Programa.  
Martha Adíela Morales Vargas - Asesora del Área de Extensión del Programa.  
Jaqueline Valencia Quintero - Representante de los docentes, Área de Convenios del Programa.  
Leidy Carolina Cardona Hernández - Asesora del Área de Investigación del Programa.  
Eider Andrés Salgado Rivera - Representante Semestres inferiores (Principal).  
Angie Sofía Ramírez Arias - Representante Semestres Superiores (Principal) – Google Meet.
- INVITADOS/AS:** Liliana Betancourt Cadavid – Coordinadora Pruebas Saber Pro Programa Trabajo Social - Zoom.  
Eduardo Montoya Castañeda – Grupo EsE, Escuela Virtual – Zoom.
- AUSENTES:** Adrián Alejandro Bonilla Suárez - Representante de los docentes, Coordinador del Comité Trabajos de Grado (con excusa).  
Kimberly Karin Coradine Bañol - Representante Graduados (Principal).  
María Fernanda Pandales Rivas - Representante Graduados (Suplente).  
Dara Camila Franco Alarcón - Representante Semestres inferiores (Suplente).  
Anyi Paola Mosquera Sánchez – Representante Semestres Superiores (Suplente).
- ORDEN DEL DÍA:**
1. Verificación del Quorum.
  2. Informe resultado simulacro Pruebas Saber Pro.
  3. Solicitud sobre Convocatorias 001 y 002 Auxiliares de Docencia y/o Administración 2022-2.
  4. Solicitud de validación.
  5. Propositiones y varios.

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR  
ACTA 20

**DESARROLLO:**

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

**1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM:**

Se establece que hay quorum para deliberar y decidir.

**2. INFORME RESULTADO SIMULACRO PRUEBAS SABER PRO:**

Se da la palabra al funcionario Eduardo Montoya Castañeda, adscrito al Grupo EsE - Escuela Virtual, empresa encargada de aplicar el simulacro de las Pruebas Saber Pro, para presentar el informe de los resultados de dicho ejercicio (presentación a color: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoim2FINDc2Y2EtZjk1Yy00ZTE5LTkMjltMzE0YTZhOTBkMDYxliwidCI6IjQ5NWQ2YzRhLTg0NzMtNDhjOC1hNjE5LTAzNTE2ZmQ5NmQ4ZiIsImMiOiR9>), aplicado a estudiantes de 5° y 6° semestre del Programa.

**Competencias Ciudadanas:**

68 Total Usuarios	68 Promedio de usuarios que responden a las 5 pruebas
162 Promedio puntaje global	143 Media nacional
163 Puntaje año anterior	157 Puntaje mínimo esperado

**Comunicación Escrita:**

68 Total Usuarios	68 Promedio de usuarios que responden a las 5 pruebas
150 Promedio puntaje global	137 Media nacional
149 Puntaje año anterior	149 Puntaje mínimo esperado

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR  
ACTA 20

**Lectura Crítica:**

68 Total Usuarios	68 Promedio de usuarios que responden a las 5 pruebas
166 Promedio puntaje global	146 Media nacional
164 Puntaje año anterior	157 Puntaje mínimo esperado

**Razonamiento Cuantitativo:**

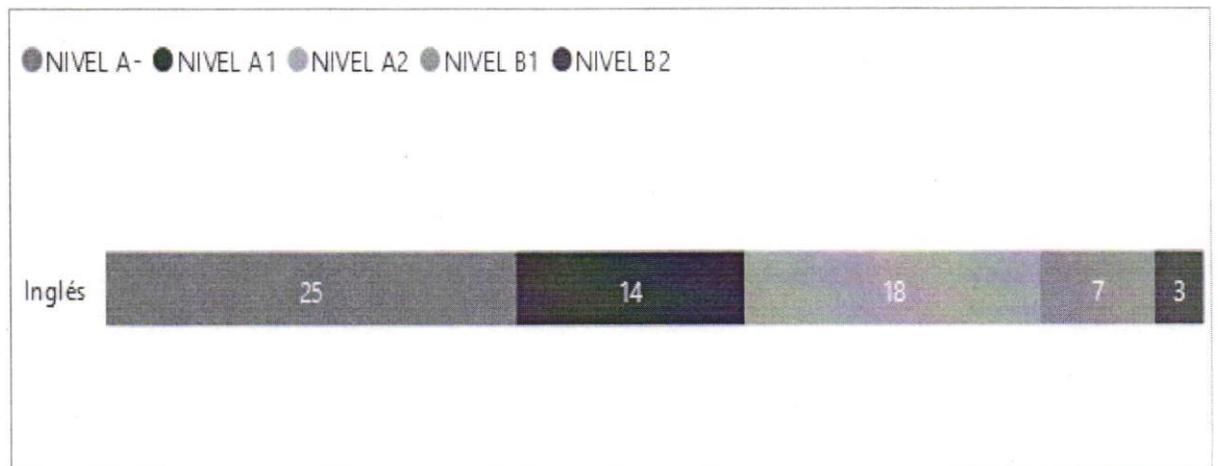
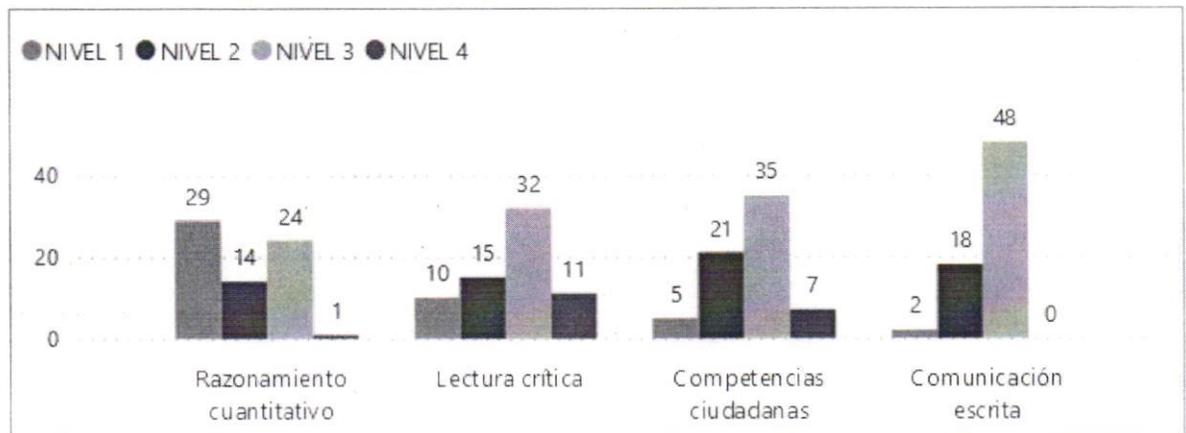
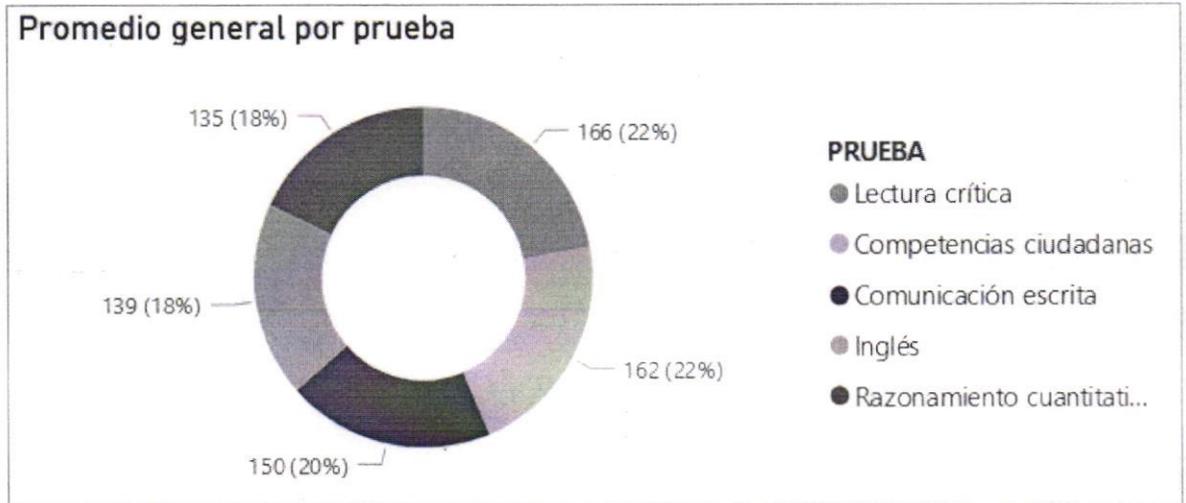
68 Total Usuarios	68 Promedio de usuarios que responden a las 5 pruebas
135 Promedio puntaje global	144 Media nacional
139 Puntaje año anterior	154 Puntaje mínimo esperado

**Inglés:**

68 Total Usuarios	67 Promedio de usuarios que responden a las 5 pruebas
139 Promedio puntaje global	154 Media nacional
145 Puntaje año anterior	171 Puntaje mínimo esperado

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR  
ACTA 20

**PROMEDIO GENERAL POR PRUEBA:**



PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR  
ACTA 20

**COMPARATIVA GLOBAL:**

● Simulacro 1 ● Prueba real 2021



**Promedio Simulacro:**

● Lectura crítica ● Comunicación escrita ● Competencias ciudadanas ● Razonamiento cuan... ● Inglés



**Promedio prueba real 2021:**

● Lectura crítica ● Comunicación escrita ● Competencias ciudadanas ● Razonamiento cuan... ● Inglés



PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR  
ACTA 20

**Informe resultados:**

Usuario	Nombre	Apellido(s)	Lectura crítica	Comunicación escrita	Competencias ciudadanas	Razonamiento cuantitativo	Inglés	GLOBAL
1004719790	Dara Camila	Franco Alarcon	240	158	160	155	218	186
1094941053	Jorman Alexis	Gomez Hermadez	255	146	205	125	168	180
1002655823	Leidy Dahiana	Santa Gonzalez	195	135	175	200	193	180
1006016590	Maria Paula	Gomez Ramirez	195	158	220	170	149	178
1004871515	Dayan Michell	Caicedo Sanchez	210	158	190	155	149	172
1005086979	Juan Pablo	Suaza Giraldo	165	149	160	170	218	172
1007705732	Judy Daniela	Botina Meneses	195	153	160	185	168	172
1004918123	Dana	Peralta Orozco	210	132	190	170	143	169
1006291886	Sara	Soto Sanchez	165	142	145	215	174	168
1193142607	Yuliana	Romero Arias	180	149	145	140	224	168
1004960989	Juan Jose	Ramirez Londoño	210	168	205	95	149	165
1193333666	Milton Stiven	Puertas Poveda	210	163	130	140	180	165
1005090029	Jhonier Steven	Morales Restrepo	195	149	175	110	193	164
1004301030	Eider Andres	Salgado Rivera	180	165	190	170	111	163
1094971517	Juliana	Ramirez Fajardo	195	157	175	140	149	163
1004961074	Luis Fernando	Pupiales Rojas	240	162	145	125	143	163
1007180608	Stefanny	Noguera	135	160	160	200	155	162
1004798417	Stefanya	Lopez Villa	150	137	205	155	161	162
1005252914	Eyni Meliza	Sanchez Castañeda	195	160	205	80	168	162
1007149644	Valentina	Suarez Correa	165	144	190	170	136	161
1005278858	Soranyi Dahiana	Delgadillo Arenas	165	155	190	185	105	160
1004831751	Diana Marcela	Londoño Builes	210	152	160	140	136	160
1010089708	Maria Kamila	Londoño Arias	165	157	160	185	130	159
1005098666	Yuliana	Sema Sema	210	149	145	155	136	159
1002952893	Wendy Daniela	Campo Fernandez	195	137	160	185	111	158
1005090471	Yensi Vanesa	Cuartas	150	150	175	170	136	156
1004690035	Angie Andrea	Mimalchi Tarapues	120	165	220	140	130	155
1004690035	Angie Andrea	Mimalchi Tarapues	120	165	220	140	130	155
1004961353	Sara	Mejía V	135	163	130	170	168	153
1005133935	Ximena	Cubides Tamayo	225	138	145	95	161	153
1005253561	Camila	Latorre Manjarres	135	162	205	125	136	153
1001171442	Tania Gioryanny	Díaz Sarmiento	90	149	190	170	161	152
1006860122	Nicole Yandre	Mora Castillo	180	157	190	110	111	150
1005079584	Juana Valentina	Romero Bonilla	210	158	145	80	155	150
1004961118	Valentina	Fontecha Ocaciones	150	162	115	140	180	149
1004614252	Evelin	Quiñones Martinez	165	158	160	140	124	149
1098306152	Sara	Giraldo Soto	120	158	160	125	180	149
1005134000	Laura Sofia	Bedoya Nieto	165	165	145	155	111	148
1005308434	Vanessa	Londoño Agudelo	120	162	190	125	143	148
1004532722	Nancy Daniela	Ruano Cuasquer	135	156	145	170	130	147
1094948659	Yesica Paola	Giraldo Chingal	195	153	115	155	118	147
1098337492	Jeanette	Duran Londoño	165	149	190	125	105	147
1006373454	Angela Estefania	Perez Ortiz	195	125	145	155	111	146
1004771054	Maria Fernanda	Benavides Getial	150	138	145	140	155	146
1094951156	Luz Adriana	Diaz Gomez	150	133	160	185	99	145
1007227897	Laura Valentina	Medina Gomez	165	165	175	125	93	145
1005089989	Valentina	García Aranda	135	123	145	170	149	144
1004870309	Miguel Angel	Rojas Gonzales	120	148	190	110	149	143
1007603745	Camila Andrea	Sanchez Quintero	195	156	130	80	155	143
1006948816	Angie Vanessa	Hermosa Perez	150	166	160	140	99	143
1004190795	Karen Vanessa	Mora Blandon	180	165	160	95	111	142
1007165984	Linda Sofia	Jimenez Vanegas	165	120	175	140	105	141
1007376297	Angie Tatiana	Brito Velez	135	157	130	95	180	139
1004827475	Alison	Villa Cuartas	180	143	130	125	118	139
1007730870	Kelly Tatiana	Castro Londoño	165	155	145	110	118	139
1097407535	Ana Victoria	Rodriguez Hernandez	165	157	190	80	86	136
1007180494	Eimy Camila	Rios Mainguez	180	100	115	140	130	133
1010088116	Valentina	Diaz Arcila	165	144	145	95	111	132
1004540238	Diana Jackeline	Gomez Potosi	150	122	130	140	118	132

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR  
ACTA 20

1006947400	Alexis Josue	Guerrero Garzon	135	137	190	80	105	129
1004917343	María Camila	Arango Acosta	150	157	130	110	99	129
1005089665	Sharithy Manuela	Uribe	105	114	160	140	111	126
104731092	Carol Jineth	Burbano Arcos	195	152	115	80	80	124
1005255373	Cristina	Chica Palacios	105	156	160	95	105	124
1085950105	Jenifer	Estacio Moreno	105	156	130	80	149	124
1097728526	Mariana	Loaiza Osorio	165	149	160	140		123
1110285474	Lina Marcela	Chacon Alomia	90	149	160	65	136	120
1094954151	Anyela Vanesa	Prada Ramirez	60	157	175	95	111	120
1094951539	Daniela	Zuleta Garzon	165	154	100	65	99	117

**NIVELES DE DESEMPEÑO: Lectura Crítica:**

**Competencia**

El estudiante identifica y entiende los elementos locales que conforman un texto.

El estudiante identifica comprende como se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.

El estudiante reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.

**A destacar**

**El 67% de los estudiantes respondieron acertadamente a la mayoría de las preguntas de esta competencia.**

Para aumentar el puntaje es importante generar actividades de lectura comprensiva en las que el estudiante practique sobre el significado de los elementos locales que constituyen un texto y además identifique los eventos narrados de manera explícita en un texto (literario, descriptivo, caricatura o cómic) y los personajes involucrados (si los hay).

**El 59% de los estudiantes respondieron acertadamente a la mayoría de las preguntas de esta competencia.**

Para aumentar el puntaje es importante generar actividades de lectura consciente donde el estudiante practique y vincule la comprensión de la estructura formal de un texto y la función de sus partes, identifique y caracterice las diferentes voces o situaciones presentes en un texto, comprenda las relaciones entre diferentes partes o enunciados de un texto, identifique y caracterice las ideas o afirmaciones presentes en un texto informativo e identifique el tipo de relación existente entre diferentes elementos de un texto (discontinuo).

**El 52% de los estudiantes respondieron acertadamente a la mayoría de las preguntas de esta competencia.**

Para aumentar el puntaje es importante generar actividades de lectura reflexiva donde el estudiante practique estableciendo la validez e implicaciones de un enunciado de un texto (argumentativo o expositivo), estableciendo relaciones entre un texto y otros textos o enunciados, reconociendo contenidos valorativos presentes en un texto, reconociendo las estrategias discursivas en un texto, y contextualizando adecuadamente un texto o la información contenida en él.

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR  
ACTA 20

**NIVELES DE DESEMPEÑO: Comunicación escrita:**

**Competencia**

Planteamiento que se hace del texto

Organización

Forma de expresión

**A destacar**

Aquí básicamente se evalúa el nivel de desarrollo del tema propuesto en la tarea. Para esto, se considera el uso adecuado de distintos mecanismos que le dan unidad y coherencia al texto. Obtendrán calificaciones altas los escritos en los que el tema dado se analice desde perspectivas innovadoras, se complejicen los planteamientos de manera efectiva y se establezca claramente a qué se hace referencia en la argumentación. Los textos cuyo contenido no sea claro, presenten ambigüedades, repeticiones innecesarias o redundancia en el planteamiento de las ideas, recibirán una calificación inferior.

La organización del texto se explora en el escrito al establecer si el estudiante eligió un esquema apropiado para comunicar un planteamiento y si usó adecuadamente distintos mecanismos para dar cohesión a la exposición de sus ideas (secuencialidad, uso de signos de puntuación, uso de conectores, etcétera). La calificación será alta cuando en la escritura haya evidencia de planeación, es decir, se note que el autor pensó en cómo expresar sus ideas de manera efectiva y ordenada, siguió esquemas adecuados al tipo de tarea propuesto y definió bien los párrafos que componen el texto. Al contrario, se asignarán calificaciones bajas a los textos que presenten problemas de jerarquización de la información, que no construyan unidades coherentes y cohesionadas y que añadan información impertinente o irrelevante.

En relación con la forma de la expresión, se considera si la selección del lenguaje toma en cuenta el rol social del interlocutor y el propósito comunicativo de los escritos, si el texto cumple su función comunicativa: hacer una solicitud, sustentar un planteamiento, indicar cómo han de ejecutarse unas tareas, etcétera, o sea, si la redacción es socialmente efectiva. Se asignarán calificaciones altas a aquellos textos en los que se aprecie que el estudiante adecúa su discurso a las características del destinatario que se le ha indicado en la tarea; es decir, considera el nivel de conocimientos y el estatus del lector y selecciona el lenguaje y los conceptos apropiados para alcanzar efectivamente su propósito comunicativo; también se tendrá en cuenta que los textos hagan un uso adecuado del vocabulario y haya cierta elaboración del lenguaje mediante la integración de recursos estilísticos como metáforas, comparaciones, citas, etcétera. Por el contrario, aquellos escritos en los que no se detecte que el autor busca provocar una reacción específica en el lector, e incluso presenten problemas de manejo del lenguaje que impiden la comprensión de los enunciados, recibirán calificaciones bajas; este será el caso de escritos que tengan problemas de redacción relacionados con el significado de las palabras o limitaciones del vocabulario que impiden la comprensión de las ideas que se expresan.

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR  
ACTA 20

**NIVELES DE DESEMPEÑO: Competencias Ciudadanas:**

**Competencia**

**Conocimiento**

El estudiante comprende qué es la Constitución Política de Colombia y sus principios fundamentales, conoce los derechos que la constitución consagra y conoce la organización del Estado

**Argumentación**

El estudiante analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos.

**Multiperspectivismo**

El estudiante reconoce la existencia de diferentes perspectivas en situaciones en donde interactúan diferentes partes. Analiza las diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde interactúan diferentes partes.

**Pensamiento sistémico**

El estudiante comprende que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconoce relaciones entre estas

**A destacar**

**El 68% de los estudiantes respondieron acertadamente a la mayoría de las preguntas de esta competencia.**

Para mejorar estas competencias, los estudiantes deben: Conocer las características básicas de la Constitución, dar cuenta de que les es posible promover la diversidad étnica y cultural del país, y que es deber del Estado protegerla, comprender que Colombia es un Estado social de derecho e identifica sus características, conoce los derechos fundamentales de los individuos, reconocer situaciones en las que se protegen o vulneran los derechos sociales, económicos y culturales consagrados en la Constitución, conocer los derechos colectivos y del ambiente consagrados en la Constitución, conoce que la Constitución consagra deberes de los ciudadanos, conocer las funciones y alcances de las ramas del poder y de los organismos de control, conocer los mecanismos que los ciudadanos tienen a su disposición para participar activamente en la democracia y para garantizar el respeto de sus derechos.

**El 47% de los estudiantes respondieron acertadamente a la mayoría de las preguntas de esta competencia.**

Los siguientes son los elementos de estudio recomendados para ayudar a los estudiantes a alcanzar las competencias: Develar prejuicios e intenciones en enunciados o argumentos y valorar la solidez y pertinencia de enunciados o argumentos.

**El 61% de los estudiantes respondieron acertadamente a la mayoría de las preguntas de esta competencia.**

El nivel de esta competencias se puede mejorar a través de las siguientes evidencias:  
En situaciones de interacción, el estudiante reconoce las posiciones o intereses de las partes presentes y puede identificar un conflicto.  
El estudiante reconoce que las cosmovisiones, ideologías y roles sociales determinan diferentes argumentos, posiciones y conductas.  
El estudiante compara las perspectivas de diferentes actores.  
El estudiante establece relaciones entre las perspectivas de los individuos.

**El 50% de los estudiantes respondieron acertadamente a la mayoría de las preguntas de esta competencia.**

Si se va a aplicar un plan de estudios donde se aborde esta competencia, recomendamos aplicar actividades en las que el estudiante establezca las relaciones que hay entre dimensiones presentes en una situación problemática y analice los efectos en distintas dimensiones que tendría una solución.

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR  
ACTA 20

**NIVELES DE DESEMPEÑO: Razonamiento cuantitativo:**

**Competencia**

**Interpretación y representación:**

El estudiante comprende y transforma representaciones de datos cuantitativos o de objetos matemáticos, en distintos formatos (textos, tablas, gráficas, diagramas, esquemas)

**Fomulación y ejecución:**

Frente a un problema que involucre información cuantitativa, el estudiante plantea e implementa estrategias que lleven a soluciones adecuadas.

**Argumentación:**

El estudiante valida procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas.

**A destacar**

**El 38% de los estudiantes respondieron acertadamente a la mayoría de las preguntas de esta competencia.**

Para que los estudiantes que no alcanzaron satisfactoriamente estas competencias en el simulacro mejoren sus puntajes deben: Hacer prácticas donde den cuenta de las características básicas de la información presentada en diferentes formatos como series, gráficas, tablas y esquemas, y realizar ejercicios donde deba transformar la representación de una o más piezas de información.

**El 35% de los estudiantes respondieron acertadamente a la mayoría de las preguntas de esta competencia.**

Para mejorar en esta competencia deben trabajar en las siguientes evidencias: diseñar planes para la solución de problemas que involucran información cuantitativa o esquemática, ejecutar un plan de solución para un problema que involucra información cuantitativa o esquemática y resolver problemas que involucra información cuantitativa o esquemática son tareas propias de esta competencia.

**El 25% de los estudiantes respondieron acertadamente a la mayoría de las preguntas de esta competencia.**

Los estudiantes que no obtuvieron buenos resultados deben trabajar en el desarrollo de las siguientes evidencias: Plantear afirmaciones que sustentan o refutan una interpretación dada a la información disponible en el marco de la solución de un problema, argumentar a favor o en contra de un procedimiento para resolver un problema a la luz de criterios presentados o establecidos y establecer la validez o pertinencia de una solución propuesta a un problema dado son tareas propias del desarrollo de esta competencia.

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR  
ACTA 20

**NIVELES DE DESEMPEÑO: Inglés:**

**Partes de la prueba**

Parte 1	Selección múltiple con 3 opciones de respuesta. Se presentan avisos que pueden estar ubicados en diferentes sitios. En cada pregunta de esta parte, el estudiante debe identificar, dentro de las opciones de respuesta, el lugar donde se puede encontrar el aviso	Parte 5	Se presenta un texto sobre una temática de conocimiento general. El estudiante lee el artículo y, luego, responde a una serie de enunciados que dan cuenta de información explícita en el texto, haciendo uso del parafraseo
Parte 2	Selección múltiple con 8 opciones de respuesta. Se presentan 5 descripciones en la primera columna para que el estudiante las relacione con una de las 8 palabras que se presentan en las opciones de respuesta de la segunda columna, de estas 8 palabras, 5 corresponden a las descripciones de la primera columna, 1 se utiliza en el ejemplo presentado al iniciar la parte y 2 quedan sin utilizar.	Parte 6	Selección múltiple con 4 opciones de respuesta. Se presenta un texto sobre una temática de conocimiento general. El estudiante lee el artículo y, luego, responde a una serie de preguntas en las que es necesario inferir información.
Parte 3	Selección múltiple con 3 opciones. El estudiante debe leer la primera parte de una conversación y seleccionar, de las opciones de respuesta, la opción que mejor la complementa	Parte 7	Selección múltiple con 4 opciones de respuesta. Se presenta un texto sobre una temática de conocimiento general con espacios en blanco numerados. El estudiante lee el artículo y, luego, selecciona la palabra adecuada para cada espacio.
Parte 4	Selección múltiple con 3 opciones. Se presenta un texto sobre una temática de conocimiento general con espacios en blanco numerados. El estudiante debe seleccionar, de las opciones de respuesta, la palabra adecuada para cada espacio.		

**A destacar**

**El 80% de los estudiantes respondieron acertadamente a la mayoría de las preguntas de esta competencia.**

Esta parte de la prueba, implica el reconocimiento de vocabulario propio de un contexto específico, más específicamente de lugares. Para ello, el estudiante deberá relacionar verbos, sustantivos y adjetivos que le ayuden a identificar el lugar del cual se habla.

**El 78% de los estudiantes respondieron acertadamente a la mayoría de las preguntas de esta competencia.**

Esta parte de la prueba evalúa el conocimiento de vocabulario de uso frecuente en toda su extensión. Incluye el reconocimiento de palabras que describen algo, por ende es fundamental hacer uso de vocabulario previamente memorizado para diferentes contextos cotidianos: salud, deportes, ciudad, medios de transporte, turismo, prendas de vestir, etc. A lo anterior, se le vincula el reconocimiento de adjetivos, que son los que le brindarán la información para poder determinar que es de lo que se está hablando.

**El 51% de los estudiantes respondieron acertadamente a la mayoría de las preguntas de esta competencia.**

Esta parte implica el conocimiento de las condiciones sociales y culturales que están implícitas en el uso de la lengua. Por ejemplo, se emplea para manejar normas de cortesía y otras reglas que ordenan las relaciones entre generaciones, géneros, clases y grupos sociales. También se maneja al entrar en contacto con expresiones de la sabiduría popular o con las diferencias de registro, de dialecto y de acento. (MEN, 2016, 11-12)

**El 66% de los estudiantes respondieron acertadamente a la mayoría de las preguntas de esta competencia.**

Esta parte se relaciona con el uso funcional de los recursos lingüísticos y comprende, en primer lugar, una competencia discursiva que se refiere a la capacidad de organizar las oraciones en secuencias para producir fragmentos textuales. En segundo lugar, implica una competencia funcional para conocer tanto las formas lingüísticas y sus funciones, como el modo en que se encadenan unas con otras en situaciones comunicativas reales. (MEN, 2016, 11-12)

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR  
ACTA 20**

**El 52% de los estudiantes respondieron acertadamente a la mayoría de las preguntas de esta competencia.**

Además de las evidencias anteriores, esta parte evalúa la habilidad en el conocimiento de los recursos formales de la lengua como sistema y a la capacidad para utilizarlos en la formulación de mensajes bien formados y significativos. Esta competencia incluye los conocimientos y las destrezas léxicas, fonológicas, sintácticas y ortográficas, entre otras. Esta competencia implica no sólo el manejo teórico de conceptos gramaticales, ortográficos o semánticos, sino su aplicación en diversas situaciones. Por ejemplo, hacer asociaciones para usar el vocabulario conocido en otro contexto o aplicar las reglas gramaticales aprendidas en la construcción de nuevos mensajes. (MEN, 2016, 11-12)

**El 23% de los estudiantes respondieron acertadamente a la mayoría de las preguntas de esta competencia.**

Esta parte se relaciona con el uso funcional de los recursos lingüísticos y comprende, en primer lugar, una competencia discursiva que se refiere a la capacidad de organizar las oraciones en secuencias para producir fragmentos textuales. En segundo lugar, implica una competencia funcional para conocer tanto las formas lingüísticas y sus funciones, como el modo en que se encadenan unas con otras en situaciones comunicativas reales. (MEN, 2016, 11-12) Se desarrolla con un nivel de dificultad superior a la parte 4.

Frente a los resultados socializados el Consejero Eider manifiesta sorpresa porque algunos de sus compañeros que académicamente son muy buenos, se encuentran dentro de los últimos en el listado. Pregunta a qué se podría deber y pide 'tips' para mejorar.

El funcionario Eduardo informa que han notado dos cosas: la primera, lo que se percibe en la realidad y el nivel de los compañeros que no se vio reflejado en los resultados. El/la estudiante puede presentar la prueba, pero no de una manera consciente y activa, por distintos motivos/excusas; en este caso, la recomendación es hablar con el/la estudiante para tratar de identificar el motivo. La segunda es que muchas veces, por ejemplo, los/as estudiantes saben escribir muy bien, pero al momento de presentar la prueba no tuvieron en cuenta los elementos básicos de escritura; en este caso la recomendación es que lean las instrucciones adecuadamente.

La profesora Liliana comparte que los/as estudiantes le han consultado en qué orden deben responder cada una de las competencias. Su recomendación personal ha sido responderla en el orden en el que viene formulada la prueba. Pregunta si el grupo EsE tiene alguna recomendación al respecto. También pregunta si es posible formular una prueba simulacro para finales de septiembre, dirigida a los estudiantes de 8°, quienes están próximos a presentar las Saber Pro.

Frente a la segunda consulta, el funcionario manifiesta la disponibilidad de la empresa para acompañar el simulacro. En cuanto a la segunda pregunta, informa que el ICFES actualmente los presenta de manera aleatoria; en ese sentido, no existe la opción de presentarla en el orden que el estudiante quiera, sino que deben ajustarse a como las activa la plataforma del ICFES.

Comparte que varias universidades están teniendo en cuenta 4 prácticas excelentes al momento de mejorar los resultados:

1. Medir a los estudiantes adelantadamente para implementar estrategias de mejora, de manera reflexiva.



**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR  
ACTA 20**

2. Aprovechar el 'espacio de oro' que son los RA que se están implementando a nivel nacional, para que estos aporten y hagan visibles elementos de competencias genéricas y específicas; pregunta qué espacios académicos consideran que le aportan al razonamiento cuantitativo a los estudiantes de Trabajo Social, para lo que los Consejeros mencionan materias como pensamiento matemático, proyectos, análisis de la información. El funcionario sugiere tener en cuenta esta información para que desde los espacios académicos se formulen estrategias que aporten a cada elemento evaluado en las pruebas Saber Pro.
3. Implementar mecanismos de obligatoriedad. Si bien por ser institución pública es difícil, sugiere tenerlo en cuenta. Por ejemplo, hay instituciones que piden un puntaje mínimo para que los estudiantes puedan graduarse.
4. Usar/implementar rúbricas. Por ejemplo, si a los estudiantes de primer semestre se les pide un trabajo escrito, ese trabajo debe tener una exigencia cada vez mayor en la medida en que los estudiantes van navegando por los semestres, lo que requiere que los docentes tengan rúbricas para evaluar los niveles de escritura, que permitan verificar la mejora a medida en que se aumenta la exigencia.

Finaliza la intervención del señor Eduardo Montoya y se da por terminado el punto. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.

**3. SOLICITUD SOBRE CONVOCATORIAS 001 Y 002 AUXILIARES DE DOCENCIA Y/O ADMINISTRACIÓN 2022-2:**

El Director pide el visto bueno del Consejo Curricular para que, en el caso de los Auxiliares de Docencia, sean los profesores que los solicitaron quienes realicen las entrevistas.

El Consejo Curricular **AVALA**.

Hace entrega de las hojas de vida a los docentes que corresponden.

**4. SOLICITUD DE VALIDACIÓN:**

Se da lectura a la solicitud de validación del espacio académico Gestión Social Riesgo cód. 55376, radicada en SAC por el estudiante JUAN SEBASTIÁN CALDERÓN BUITRAGO, identificado con c.c. 1004916603, plan 372.

El Consejo Curricular **APRUEBA** la petición y nombra como jurado principal a Sandra Milena Varón Velásquez, y como jurados 2 y 3 a las docentes Norma Patricia Vela Murillo y Claudia Andrea Londoño Restrepo, respectivamente.

**5. PROPOSICIONES Y VARIOS:**

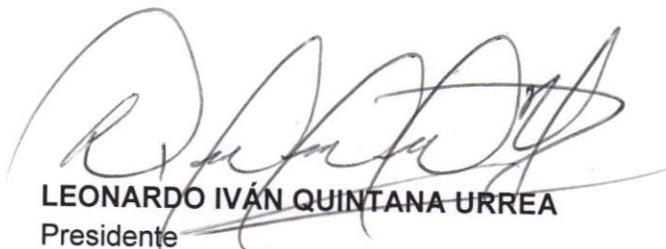
- De acuerdo a lo solicitado por la oficina de Graduados, el Director solicita a este Consejo Curricular proponer a un/a graduado/a que se destaque por su trayectoria y logros en algún ámbito (académico, social, cultural, investigativo, etc.).

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR  
ACTA 20

El Consejo Curricular, por unanimidad, **APRUEBA** la postulación de la graduada LINA TATIANA GALINDO CÁRDENAS, identificada con c.c. 1120558231, egresada desde el año 2019, por su ardua labor con la población habitante de calle de la ciudad de Armenia.

- La Consejera Carolina Cardona solicita se agende para el siguiente Consejo Curricular un espacio para brindar un informe sobre el Área de Investigación del Programa. Teniendo en cuenta que para el próximo Consejo ya está agendado el informe del Comité de Prácticas, se **ACUERDA** asignar un espacio para la intervención del Área de Investigación en la sesión 22 del Curricular.
- En el encuentro que se tendrá el lunes con 5° y 6° semestre para socializar los resultados del simulacro Saber Pro, con el apoyo de la docente Lilibeth Betancourt, se revisarán y propondrán opciones de mejora en los casos específicos de los estudiantes que obtuvieron puntajes muy bajos. Hay que aprovechar los espacios que se están ofreciendo al interior de la Universidad desde Bienestar Institucional para asesorías en inglés y matemáticas.
- El Director informa que el Programa entra en una Auditoria Interna por parte de la Oficina de Control Interno a partir de hoy, he irá hasta el 30 de septiembre. El resultado se obtendrá en octubre. Recuerda la importancia de diligenciar y subir a tiempo las Actas de Concertación, pues esto puede ser un hallazgo en la auditoria, y manifiesta su preocupación ya que todavía hay profesores que se esperan hasta el último día para hacer la gestión, a pesar de los múltiples recordatorios. Se les enviará un nuevo recordatorio desde el correo del Programa.

Se da por terminada la reunión a las 12:08 horas.



LEONARDO IVÁN QUINTANA URREA  
Presidente  
Consejo Curricular Programa Trabajo Social



NATALIA PÉREZ MARTÍNEZ  
Auxiliar Administrativa  
Programa Trabajo Social

Elaboró: Natalia Pérez Martínez – Auxiliar Administrativa.